



TUBERCULOSIS TÓXICAS Y TUBERCULOSIS ATOXICAS

por JOAQUÍN RAVETLLAT

SALT (GERONA)

Por lo demás, dicho poder tuberculígeno de las bacterias B puede que también ofrezca grandes oscilaciones. Si se inocular gran cantidad de cultivo viejo de bacterias A, o de cultivo joven que contenga el 4 por 100 de tuberculina y se repite cada cuatro o cinco días la inoculación bajo la piel del conejo, se forma

absceso local. El pus de dicho absceso no fertiliza el caldo (como si las bacterias A se hubieran transformado en bacterias B, pues tal es el carácter de estas últimas bacterias). El citado pus posee propiedades tuberculógenas, pero sólo a condición de inocularlo en gran cantidad al cobaya y de repetir a intervalo de algunos días la inoculación del mentado pus.

TUBERCULOSIS ATÓXICA.—Los Veterinarios en los mataderos y los Médicos que han hecho muchas autopsias, han observado vísceras tuberculizadas hasta un extremo que parece imposible que la vida haya podido sostenerse, y todo esto en organismos que al parecer gozaban de buena salud. Nosotros hemos observado en miles de veces este tipo de Tuberculosis en el conejo y en el cobaya. Un órgano tan esencial a la vida como el pulmón, lo hemos encontrado muchas veces tan invadido de tubérculos, que apenas se divisaba una pequeña partícula de órgano sano. En este tipo de tuberculosis no se muere de enfermedad sino por falta de órgano.

En los bóvidos, la Tuberculosis empieza siempre de un modo solapado, se desarrolla crónicamente y suele conservar este carácter crónico hasta la muerte. Suele desarrollarse con tanta lentitud, que pasan años antes de revelar su presencia por fenómenos morbosos, hasta el punto de que, generalmente, la Tuberculosis de los animales adultos comenzó en la juventud. Se observa de ordinario en la Tuberculosis de los bóvidos, en particular en la tisis perlada de las serosas, la cual, en muchos casos, a pesar de hallarse muy desarrollada, no altera en lo más mínimo el estado de carnes del enfermo. La Tuberculosis de los órganos abdominales también se desarrolla de modo muy latente. La Tuberculosis del peritoneo puede alcanzar un alto grado, sin que denuncien su desarrollo síntomas especiales (Farreras).

Como ya hemos expuesto (para más detalles pueden consultarse nuestras pasadas publicaciones), los tres tipos de bacteria tuberculosa A, B, C, se encuentran siempre en el organismo tuberculoso; pero, sobre todo, las bacterias A, las que nosotros hemos estudiado más detenidamente, con desigual virulencia y

con diferente toxicidad. En el tipo de Tuberculosis atóxica de que nos estamos ocupando, las bacterias A son avirulentas y atóxicas. Además, el organismo puede vacunarse contra las bacterias A, y en este caso la Tuberculosis puede evolucionar en un tipo atóxico, aun siendo las bacterias A virulentas y tóxicas.

Hay tuberculosos que, por el contrario, con una mínima cantidad de lesiones granúlicas (y hasta dejando aparte las lesiones inflamatorias, pues muchas veces no existen en dichos animales), se caquetizan rápidamente y mueren en poco tiempo. El conejo y el cobaya, inoculados con virus tuberculoso natural, pueden morir sumamente caquéuticos en menos de un mes y sin presentar ni inflamaciones viscerales ni tubérculos grises. Esta es una Tuberculosis tóxica, y dicha intoxicación la determinan las bacterias A y B, pues el bacilo de Koch, como ya hemos expuesto, no segrega toxinas, y las endotoxinas bacilares solamente pueden desprenderse después de la muerte del bacilo, y aquí no hay muerte del bacilo. Si inoculamos gran cantidad de cultivo de bacterias A bajo la piel del conejo hasta formar absceso local, el pus de dicho absceso, inoculado al cobaya, muchas veces determina caquexia y dichos animales presentan o no tubérculos grises viscerales. Excepto la producción de tubérculos, iguales efectos hemos visto pueden producir las bacterias A. Como la Tuberculosis tóxica abarca un gran número de formas diferentes, nos ocuparemos en particular de cada una de ellas.

ADIPOSIS.—La adiposis en un tejido dado puede ser debida a múltiples causas, y la obesidad, a exceso de alimentación, a exceso de reposo y a envenenamiento. En el primer grado del envenenamiento por el alcohol suele haber obesidad. Polisarcia en el hombre pueden determinar ciertas infecciones (viruelas). En el hombre se describe la obesidad debida a Tuberculosis. Como una de las causas de la adiposis es la disminución del riego sanguíneo (falta de combustiones), se explican ciertas adiposis locales en el tísico por falta de campo respiratorio; pero la obesidad que nosotros vamos a describir, y a ella creemos debe amoldarse la obesidad de los tísicos, como se verá, no tiene nada

que ver con esta disminución del campo respiratorio y es una adiposis completamente tóxica. Téngase un buen número de cobayas en la misma jaula y, por lo tanto, sométanse al mismo régimen alimenticio; una mitad se inocularán con cantidades infinitesimales de bacterias A hipervirulentas, y a medida que desaparezcan las lesiones locales, aumentese la cantidad de dichas bacterias; la otra mitad déjense como testigos. Pasado algún tiempo, los cobayas tratados con las bacterias A presentarán un estado de gordura mucho mayor que los cobayas testigos.

LOCURA Y TUBERCULOSIS. — Una estadística norteamericana presentada al Congreso de Washington atribuye la primera causa de la locura en el hombre a la tuberculosis. Otra estadística inglesa presentada al mismo Congreso atribuye la segunda causa de la locura a la Tuberculosis. Esquirol dice que las manifestaciones en sus locos siguen los altibajos de la evolución fímica en los casos en que el loco es atacado de Tuberculosis. Por estar situado en el pueblo de Salt el manicomio provincial de Gerona y por mis buenas relaciones con los dos Directores que en dicho establecimiento han existido, he averiguado que en dicho manicomio la Tuberculosis existía en un tanto por ciento rayante cuasi en lo absoluto.

PARÁLISIS Y TUBERCULOSIS. — Raymond habla de una parálisis progresiva en el hombre, debida a Tuberculosis; Marie y Loit, de una paraplejia spástica. Respecto a electividad, Anglade, Cheneveaux, Wadaie y otros establecen que las máximas lesiones están a cargo de los ganglios espinales y del cerebro, y las mínimas, en la medula y en el cerebelo. En el conejo y en el cobaya tuberculoso, algunas veces, pocas por cierto, observé verdaderas paraplejas, sin que en tales casos pudiera encontrar lesiones macroscópicas en el sistema nervioso. Expliqué todo esto al especialista en enfermedades del sistema nervioso doctor Alsina, quien me dijo que tendría sumo gusto en hacer el estudio de uno de estos casos. El que le presenté fué el siguiente: cobaya inoculado bajo la piel desde unos dos meses; parálisis completa del tercio posterior, sin que el tal cobaya, ni por falta de apetito, ni por la viveza, pareciera afectado de enfer-

edad: El Dr. Alsina no encontró ni bacilo de Koch, ni lesiones típicas del tubérculo en la medula lumbar del referido cobaya. Las lesiones encontradas consistían en ligera inflamación de las meninges, con inflamación y degeneración de la medula. He publicado dos casos de paraplejia en bóvidos tuberculosos sin lesiones macroscópicas en la medula y últimamente he observado varios casos de paraplejia en los referidos animales, en que pude diagnosticar clínicamente la Tuberculosis. Por otra parte, son muchos los casos de meningitis tuberculosa aguda, puramente tóxica, descritos en el hombre, y, por lo tanto, sin que en las referidas meninges existieran ni tubérculos, ni bacilos de Koch, ni microbios de infección secundaria.

TUBERCULOSIS Y OTRAS MANIFESTACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO. — Scherer cree que los trastornos nerviosos en la Tuberculosis son la campanada de alarma que el 80 ó el 90 por 100 de los casos avisa la invasión fímica. Hansemann llega a decir que jamás vió la Tuberculosis comenzar por el vértice de los pulmones, sino por el sistema nervioso. Giovanni y, recientemente, Mircoli citan casos de comienzo neurasténico anterior al pulmonar, debido a la acción que el veneno tuberculoso ejerce en la temperatura, el trofismo y la crisis sanguínea (Maffucci). Gasparini ya citó la hiperestesia táctil, y esa, como otras alteraciones de sensibilidad, las estudió Soldmann en relación cronológica con el desarrollo del mal. De tal concepción deriva que Poncet atribuya origen fímico al 20 por 100 de las ciáticas. Mircoli y Barbinsky, confirmando a Hoffmann, atribuyen a origen fímico muchos casos de neurastenia e histerismo. Bonardi ha descrito la acción excito-genésica del veneno tuberculoso.

TUBERCULOSIS Y ALBUMINURIA.—En una comunicación del doctor Teissier, leída en el Congreso de la Tuberculosis (octubre de 1905), afirmaba que el 34 por 100 de las albuminurias intermitentes de la infancia, comprendiendo la albuminuria ortostática, dependen de la herencia tuberculosa.

Pfaundler ha observado frecuentemente asociadas la Tuberculosis y la albuminuria ortostática. Martino encontró, entre 171 ortostáticos, 24 escrofulosos; para Reyher los niños tuber-

culosos pagan un fuerte tributo a la albuminuria ortostática; para este clínico el 60 por 100 de los niños tuberculosos padecen albuminuria ortostática.

Langstein y Haubner afirman que se encuentran con frecuencia la Tuberculosis y la albuminuria ortostática en el mismo enfermo, sin explicarse la causa. Poncet afirma haber encontrado jóvenes albuminúricos ortostáticos atacados de Tuberculosis pulmonar y reumatismo tuberculoso.

Hertz y Salomón consideran esta forma de albuminuria como sintomática de una nefritis latente bacilar. El doctor Castiella, del cual entresacamos estas notas, ha observado dos casos de esta enfermedad, uno en un niño con liquen escrofuloso y el otro en una niña cuyo padre murió de Tuberculosis.

Moussu describe como frecuente la albuminuria en los bóvidos tuberculosos.

(Continuará.)

(De la *Revista de Higiene y de Tuberculosis.*)



POR LA RIQUEZA PECUARIA DE GALICIA

EL CONCURSO DE MONDOÑEDO

Los concursos de ganados que acaban de arraigar en Mondoñedo, distan mucho de adquirir la pujanza y el desarrollo que deben tener.

Estos certámenes han pasado por varias fases, desorientando a los ganaderos, que, cada vez más recelosos, se abstienen de concurrir. Los primeros concursos tuvieron por objetivo atraer concurrencia a las ferias de San Lucas, especialmente de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Después se eliminaron los équidos y se admitieron solamente las especies bovina y porcina, por ser las predominantes en la comarca y las que más precisaban de estímulo.

La Diputación provincial de Lugo creó una parada de toros

en Mondoñedo, que dotó con un toro de raza Simmenthal, por lo que los ganaderos conservaron sus productos, empleando los mestizos en la mejora del ganado del país. Cuando los criadores empezaban a dudar del mestizaje, se creó por el Estado un campo de demostración agrícola, dotándole con un toro mestizo, que aumentó la duda de los que seguían la orientación de la mejora de la raza bovina del país por selección. Mas tarde, el campo de demostración aumentó la parada con un toro del país, y pronto dejará de tener mestizos para evitar confusiones.

En 1914 fué presentado en Mondoñedo un notable grupo de reses vacunas del país, que auguraba que los ganaderos habían comprendido ya lo que se les pedía y que empezaban la obra con acierto y grandes entusiasmos.

Pero la escasez de vacunos con que se ha tropezado para organizar el octavo y noveno concursos, y el acuerdo de la Diputación provincial de Lugo, de conceder maquinaria agrícola para recompensas, en sustitución de los premios en metálico, han truncado los entusiasmos de los ganaderos, que, al no encontrarse estimulados, miran con indiferencia los concursos y se abstienen de concurrir.

Una vez más, ante la enseñanza de la realidad, tenemos que llamar la atención acerca de los efectos contraproducentes que en los concursos producen las recompensas con maquinaria. En Mondoñedo, el Jurado se vió perplejo para conceder esta clase de premios; ante la imposibilidad de dividirlos, en la sección primera otorgó a un becerro primer premio, un arado Ideal, y a un segundo premio, una máquina igual, cuando una res merecía 75 pesetas y la otra solamente 50, según el criterio seguido en todos los concursos celebrados el presente año.

Entre las escasas reses presentadas, hubo ejemplares muy notables, siendo dignos de especial mención los becerros «Nuevo» y «Perico», el toro «Lindo» y la vaca «Teixa», demostración de que en la comarca existen animales de excelente conformación y buena lámina, pero que los criadores no se han querido molestar en traer más, porque no se encuentran suficientemente halagados con la clase de recompensas que se les otorgan ac-

tualmente, ya que cuando se concedieron premios en metálico, acudieron en buen número a disputarlos.

El ganado de cërda representa en la provincia de Lugo una riqueza incalculable, quizá mayor que la del ganado vacuno, y, sin embargo, cuantos esfuerzos se vienen realizando por medio de los concursos para mejorar la raza, resultan infructuosos y como si cayeran en el vacío.

Son pocas las casas de dicha provincia que no explotan animales de cërda de ceba. En las ferias se ven piaras numerosas de cerdos de cría de todas categorías y clases; pero son contadisimas las cerdas madres que reúnan bellezas sobresalientes, y, lo que es más sensible, los verracos que se utilizan para la reproducción, suelen ser defectuosos, pequeños y de pésima clase.

A pesar de esto, gracias a los excesivos cuidados de los ganaderos y a la alimentación intensiva a que los someten los últimos meses de ceba, suelen sacrificarse cerdos que arrojan en canal 200 kilos con sólo catorce meses de edad.

De cuidarse los ganaderos lucenses de la selección de la raza, hasta conseguir padres bien conformados y de mayor precocidad, obtendrían ejemplares que al año alcanzarían el mismo o mayor peso, economizando tiempo y dinero.

También es conveniente que no olviden los ganaderos lucenses que el renombre de que gozan en los mercados las carnes saladas de sus cerdos, lo deben a los animales primitivos de raza celta, y que si quieren aumentar su crédito, están en el deber de cultivar la raza típica del país dentro de su mayor grado de pureza, huyendo de cruzamientos y mestizajes que ninguna ventaja reportan y que, en cambio, pueden sembrar el descrédito de sus productos, tan apreciados en América, Portugal, Madrid, La Coruña y otros centros que los tienen en gran estima.

J. R. C.



REVISTA EXTRANJERA

Tratamientos de la linfagitis epizoótica.

Mr. Cartier aconseja la administración del yoduro potásico, por su gran difusibilidad, a dosis masivas, en la *linfagitis epizoótica* de los équidos. Diariamente ha administrado al caballo desde 12 hasta 20 gramos por la vía buco-gástrica, sin haberse producido fenómenos tóxicos; si bien aconseja fraccionar la dosis en dos veces: una por la mañana y otra por la tarde. Si conviene al principio tantear la sensibilidad del enfermo, debe hacerse con una dosis relativamente elevada, de 12 a 14 gramos, a fin de conseguir con la mayor rapidez posible la dosis curativa tolerada. Es de necesidad continuar el tratamiento cierto tiempo, pero interrumpiéndolo de vez en cuando.

(*Revue de Médec. Vétérinaire.*)

*
**

Mr. Bridré pasa revista a los diferentes tratamientos empleados contra la linfagitis: inyecciones endovenosas de yoduro potásico o electargol, locales de tintura de yodo, intramusculares de azul de metileno, intravenosas de arseno benzol y de novarseno-benzol.

El autor ha ensayado en nueve casos el tratamiento siguiente: inyección en la yugular (cuidando de inyectar el líquido bajo la piel) de dos a tres gramos de novarseno-benzol, disueltos en 20 centímetros cúbicos de agua destilada. Los efectos de esta inyección se observan rápidamente por la disminución del volumen de las cuerdas linfáticas, cicatrización de la herida, mejoramiento de carnes, etcétera, y porque a los veinte o veinticinco días se obtiene la curación completa. Si pasado este tiempo continúa la enfermedad, se repite la inyección. Conviene auxiliar este tratamiento, dilatando los abscesos y tratando racionalmente las heridas.

(*Bulletin de la Soc. centr. de Médec. Vétérinaire.*)

*
**

Tratamiento de las heridas infectadas, por el método Carrel.

Según afirma Mr. Desfosses, el método Carrel de esterilización de las heridas infectadas, es el mayor progreso quirúrgico logrado desde el principio de la guerra; método que consiste en la limpieza esmerada de las heridas; en su abertura amplia, desbridando por completo todos los trayectos fistulosos; en la extracción de todos los cuerpos extraños; en la ablación de todas las partes mortificadas; en destruir con una

substancia química los microorganismos que las infectan; en la desinfección continua por un antiséptico, y en cubrir las heridas sin pérdida de tiempo. Aconseja Desfosses el licor o solución de Dakin, que es una mezcla de hipoclorito y pequeña cantidad de ácido hipocloroso, que tiene gran poder bactericida, y, por consiguiente, hace asépticas las heridas y destruye los microorganismos, sin atacar las células orgánicas. La esterilización química de las heridas se realiza en el método Carrel por la instilación continua o intermitente, en todas las anfractuosidades, del licor de Dakin, que se le hace penetrar hasta ellas con pequeños tubos.

(*La Presse Médicale.*)

* * *

El ácido fénico en las infecciones y el lavado de la sangre.

Aunque el ácido fénico lo tienen algo relegado al olvido muchos clínicos, Mr. Poret lo ha sacado de ese olvido, empleándolo en varias enfermedades infecto-contagiosas con excelentes resultados, como ha comprobado Mr. Desoubry, empleando inyecciones de una solución fenicada en el tratamiento de enfermedades microbianas y sépticas. En la piogenia específica, en la papera, especialmente cuando hay complicación neumónica, inyecta Desoubry el primer día, mañana y tarde, 10 centímetros cúbicos de solución fenicada al 25 por 1.000 en la yugular, aumentando otra dosis diariamente con 10 c. c. hasta llegar a inyectar cada día 150 centímetros cúbicos. Las inyecciones deben hacerse lentamente y en pequeñas cantidades, para evitar el síncope, que se suele presentar cuando se hace la inyección con rapidez y en grandes cantidades. Al segundo o tercer día de este tratamiento cede la fiebre hasta la curación de los enfermos; que de veinticuatro tratados curaron veintidós, y sólo murieron dos de gangrena pulmonar. También emplea Mr. Desoubry estas inyecciones a título de preventivas, y aconseja que se inyecten 10 centímetros cúbicos durante tres días a todos los caballos que procedan de sitios infectados y del Extranjero.

Por su parte, Mr. Poret asegura que el lavado de la sangre con dosis masivas de 10 c. c. diarios al 25 por 1.000 de solución fenicada, inyectada por vía venosa o hipodérmica, constituye un tratamiento terapéutico capaz de detener la evolución de las enfermedades infecciosas y de obtener su curación. El autor da preferencia a las inyecciones intravenosas, por su más rápida acción, y aconseja que no se empleen soluciones fenicadas de más concentración que la expresada. A pesar de las afirmaciones de Poret, el coronel Jacoulet hace notar el olvido del peligro de nefritis o albuminaria consecutivas al empleo del ácido fénico, y el Dr. Moussu opina que las dosis son excesivas y se

corre el peligro de que se presenten trastornos renales de mucha consideración y aun mortales.

(*Bulletin de la Soc. centr. de Méd. Vétérinaire.*)

E. MORALES.



EJÉRCITO DE AFRICA

Por Real orden de 10 del mes actual (*D. O.*, núm. 58) se reorganiza el Ejército de Africa, de cuya organización tomamos lo que afecta a Veterinaria Militar.

Las plantillas de la Administración Central consignan el personal siguiente:

Un Veterinario mayor y un primero, para la Jefatura y servicios de Ceuta; un Veterinario mayor, tres primeros y un segundo, para la Jefatura y servicios de Melilla, y un Veterinario primero, para la Jefatura y servicio de Larache.

Cuerpos armados.

Melilla.

Cuatro regimientos de Infantería, cada uno con 181 caballos y mulos. *Sin Oficial Veterinario.*

Un regimiento de Caballería, con 912 caballos. Un Veterinario primero, dos segundos y un tercero.

Comandancia de Artillería y baterías, de posición, con 70 animales.....

Dos baterías montadas, con 236 animales.....

Seis baterías de Montaña, con 570 animales.....

Parque móvil de municionamiento, con 199 animales.....

= a 1.075 animales.

Un Veterinario primero y tres segundos o terceros.

Comandancia de Ingenieros: Plana mayor, con 10 animales.
Un Veterinario segundo.

Seis compañías de Zapadores, con 186 caballos. *Sin Veterinario.*

Compañía de Telégrafos de campaña, con 82 animales. *Sin Veterinario.*

Comandancia de tropas de Intendencia, de siete compañías, con 781 animales. Un Veterinario primero y tres segundos.

Compañía mixta de Sanidad, de cinco secciones, con 114 animales. Un Veterinario primero.

Ceuta y Tetuán.

Cuatro regimientos de Infantería, cada uno con 181 animales.
Sin Oficiales Veterinarios.

Un regimiento de Caballería, con 912 caballos. Un Veterinario primero, dos segundos y un tercero.

Comandancia de Artillería y baterías de costa y posición.	} con 1.046 animales.	} Un Veterinario primero y tres Veterinarios segundos o terceros.
Dos baterías montadas.....		
Seis baterías de Montaña.....		
Parque móvil de municionamiento.....		

Comandancia de Ingenieros: Plana mayor, con 10 caballos.
Un Veterinario segundo.

Compañía de Zapadores, Telégrafos, etc., con 287 animales.
Sin Veterinario.

Comandancia de tropa de Intendencia, de ocho compañías, con 730 animales. Un Veterinario primero y tres segundos.

Compañía mixta de Sanidad de Ceuta, de cuatro secciones, con 90 animales. Un Veterinario segundo.

Compañía mixta de Sanidad de Tetuán, de cinco secciones, con 115 animales. Un Veterinario primero.

Larache.

Dos regimientos de Infantería, cada uno con 181 animales.
Sin Oficiales Veterinarios.

Un regimiento de Caballería, con 618 caballos. Un Veterinario primero, dos segundos y un tercero.

Un Establecimiento de remonta. Un Veterinario primero y un segundo.

Comandancia de Artillería y baterías de posición.....

Una batería montada.

Tres baterías de Montaña.....

Parque móvil de municionamiento.....

con 495 animales.

(Un Veterinario
segundo o ter-
cero.

Comandancia de Ingenieros: Plana mayor, con seis caballos.
Un Veterinario segundo.

Cuatro compañías de Zapadores y una de Telégrafos, con 197 animales. *Sin Oficial Veterinario.*

Comandancia de Intendencia, de cinco compañías, con 547 animales. Un Veterinario primero y dos segundos.

Compañía mixta de Sanidad, de cinco secciones, con 81 animales. *Sin Veterinario.*

Cuerpos varios.

Cuatro grupos de fuerzas regulares indigenas, con 575 animales: el primero, para Tetuán; el segundo, para Melilla; el tercero, para Ceuta, y el cuarto, para Larache. Un Veterinario primero y un segundo para los cuatro grupos.

Fuerzas de Policía: Mías de Melilla, con 968 animales. *Sin Oficial Veterinario.*

Fuerzas de Policía: Mías de Ceuta, con 186 animales. *Sin Oficial Veterinario.*

Fuerzas de Policía: Mías de Larache, con 377 animales. *Sin Oficial Veterinario.*

No puede hacerse distribución más *acertada* y *sabia* del personal veterinario. ¡Qué descansado y satisfecho se habrá quedado el Negociado de Veterinaria, o quien haya hecho tan insuperable labor, merecedora de un aplauso cerrado!

E. MEJÍA.



ECOS Y NOTAS

A los morosos.—Hemos escrito, por segunda vez, una carta-circular a los suscriptores—que son cerca de doscientos—atrasados en sus pagos por más de doce pesetas, rogándoles que en lo que resta de mes se pongan al corriente, girando en seguida el importe de sus débitos, que ascienden a más de CUATRO MIL PESETAS; pues con su descuido o morosidad nos han creado un verdadero conflicto con la imprenta y la papelería, a las que no podremos pagar nosotros en abril, si ellos no abonan lo que nos deben; en cuyo caso, que no lo esperamos, tendríamos que suspender, temporal o definitivamente, la publicación de la GACETA. En el número próximo de 1.º de abril, empezaremos a publicar relación de los morosos, con expresión de la fecha desde que están en descubierto en sus pagos. Muy doloroso nos será dar este paso, que tan poco dice en favor de la seriedad y formalidad de los que así proceden; pero a ello nos obliga su proceder.

De mucho interés.—Por varias erratas de importancia que tiene el pliego primero de la obra de Legislación, lo reproducimos corregido y con la portada. Así, pues, los suscriptores que tienen la obra substituirán el primer pliego antiguo del tomo segundo por el que va en este número de la Revista.

A reponerse.—Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud y ver si consigue reponerse, el día 8 del actual salió para su país nuestro Director. Le deseamos que los aires y alimentos de la patria chica y el descanso plumífero le devuelvan la salud perdida.

Folleto interesante.—Hemos recibido un ejemplar del interesante folleto titulado *El Concurso del Ganado lanar manchego celebrado en Tarancón*, escrito por el ilustrado y activo Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Cuenca D. Félix F. Turégano, en el que de mano maestra hace el autor atinadas y juiciosas observaciones sobre el ganado y sobre los concursos, que, de ser aceptadas y seguidas en lo sucesivo, progresará, como debe, la ganadería ovina con-

quense. Varios fotograbados de ejemplares de este ganado ilustran la obrera del Sr. Turégano, al que felicitamos por su acierto.

Enlace. — Nuestro querido amigo y colaborador D. Agustín Molina se ha unido, por el indisoluble lazo del matrimonio, con la bellísima, simpática y virtuosa señorita Felisa Camacho Gascón, que, después de la ceremonia nupcial, emprendieron el viaje de novios para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia. Deseamos a la gentil pareja una eterna luna de miel.

¿De quién es? — En los primeros días de febrero recibimos un Giro postal de 15 pesetas, impuesto por D. A. J. Peral, que no es suscriptor de esta Revista, pero al que indudablemente comisionó el suscriptor verdadero para que nos lo remitiese.

En el mayor desamparo. — Como dijimos al dar cuenta del fallecimiento de D. Juan Igual, tres hijos pequeñitos han quedado en la más negra y triste orfandad; pues su madre también murió. No pedimos una limosna para esos desgraciados, pero sí recordamos a todos los compañeros de su difunto padre, civiles y militares, que compren el libro que poco antes de morir publicó sobre *El Muermo*, que sólo cuesta cinco pesetas. El comprarlo es una verdadera obra de caridad.

De Guerra. — A petición propia ha pasado a situación de reemplazo, por enfermo, el Sr. Molina. Han ascendido los Sres. Mut, Roselló, Bustos y Abadía.

Hace setenta años. — «La Escuela de Veterinaria subsistía, por el año 1814, en el mayor abandono, sin catedráticos que enseñaran, exceptuando sólo los de Anatomía y Fisiología, pues D. Segismundo Malast no supo jamás desempeñar cátedra; el señor protector de aquella época, D. Félix Colón, supo vencer los obstáculos que se le oponían para que se dieran por oposición las cátedras vacantes de Patología y Cirugía, reunidas entonces en una, y la de Materia médica.» — *Ramón Llorente.*

— «¿Qué delito ha cometido la Veterinaria cuando nadie se acuerda de ella? ¿Cuál será la causa de que en el Ministerio de la Gobernación hayan tenido tan presentes a la Medicina, Cirugía y Farmacia y tan olvidada a la Veterinaria? Los intrusos en esta ciencia ¿no pueden acarrear los mismos perjuicios que en aquéllas? ¿Tan difícil era haber incluido la palabra Veterinaria en *la circular sobre intrusos*? ¿Se creará por el Sr. Ministro, o por los oficiales encargados, que la Veterinaria no requiere estudio, que no exige conocimientos, que no es ciencia? ¿Se habrán figurado que cualquiera puede ejercerla sin previo examen?» — *Nicolás Casas.*

Compañeros premiados. — En concurso celebrado por la Academia de Medicina de Barcelona, ha sido premiado con medalla de oro un so-

berbio trab i o titulado *Prevención anticarbuncosa*, es rito por los queridos compañeros D. Cayetano López y D. José García Armendáriz. Nuestra más cordial enhorabuena.

Reforma de un colega.—A partir del próximo abril, nuestro querido colega *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria* publicará un Boletín hebdomadario que se titulará *La Semana Veterinaria*, de carácter exclusivamente informativo y profesional. Deseamos al amigo Gordón que salga bien en esta su nueva patriótica empresa. Y saldrá bien si los suscriptores pagan religiosamente, como es su obligación.

Supresión de las reválidas.—El ministro de Instrucción pública ha sometido a la Real firma el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de Instrucción y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las enseñanzas que se estudian en los establecimientos, de todo género, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se considerarán definitivamente terminadas con la aprobación de las asignaturas correspondientes establecidas en el plan por el cual hubiere comenzado o seguido el alumno sus estudios.

No se exigirá reválida ni ejercicio alguno especial para la obtención del título que corresponde a cada grado. Aprobadas las asignaturas del plan, será expedido el título, a solicitud del alumno o de sus representantes legales

Art. 2.º No obstante lo que queda dispuesto y mientras no se modifica lo establecido en materia de derechos de Hacienda para la obtención del título, se satisfarán las cantidades correspondientes a los ejercicios de grado o de reválida.

Art. 3.º Mediante las delegaciones que sean necesarias, los títulos de Bachiller serán expedidos por los directores de los Institutos.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto y facultado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para dictar todas las reglas necesarias para la ejecución del mismo.

Están de enhorabuena los malos estudiantes.

Parada de sementales.—Como en los años precedentes, ha sido perfectamente alojada en la Escuela de Veterinaria la parada de caballos sementales de Madrid, que se compone de dos ingleses pura sangre y un anglo-árabe (para silla) y un percherón grande (para tiro pesado), cuyo servicio gratuito se ofrece a los ganaderos, todos los días, admitiéndose la presentación de yeguas hasta las diez de la mañana.